

## AVISO DE SUSPENSIÓN DE CÓMPUTO DE PLAZOS

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 51, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE, CON MOTIVO DEL PRONÓSTICO DE FUERTES LLUVIAS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, COMO CONSECUENCIA DE LA ENTRADA DE LA TORMENTA TROPICAL ALBERTO, A PARTIR DE LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y HASTA LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VIERNES VEINTIUNO DE JUNIO PRÓXIMO, NO CORRERÁN PARA LAS PARTES PLAZOS EN LO QUE ATAÑE A LOS JUICIOS DEL CONOCIMIENTO DE ESTA SALA.

EN ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LAS MAGISTRATURAS DURANTE LA INSTRUCCIÓN DE LOS JUICIOS DE INCONFORMIDAD PROMOVIDOS CON MOTIVO DE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES FEDERALES, LA PRESENTACIÓN FÍSICA DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA SE PODRÁ REALIZAR UNA VEZ QUE LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS LO PERMITAN. LAS AUTORIDADES DEBERÁN DESAHOGAR LOS REQUERIMIENTOS RECIBIDOS, VÍA ELECTRÓNICA, A LA CUENTA DE CORREO INSTITUCIONAL [cumplimientos.salamonterrey@te.gob.mx](mailto:cumplimientos.salamonterrey@te.gob.mx), EN FORMA ORDINARIA CONFORME LO PEDIDO EN LOS ACUERDOS RESPECTIVOS.

MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 19 DE JUNIO DE 2024

MAGISTRADA PRESIDENTA

CLAUDIA VALLE AGUILASOCHO